



Ayuntamiento de Zarza la Mayor

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	23 de septiembre de 2022
Duración	Desde las 20:00 hasta las 21:11 horas
Lugar	Salón de Plenos Casa Consistorial
Presidida por	ANA VANESA MONTERO IGLESIAS
Secretario	DAVID TORRES MORENO

Asisten:

Doña Odette Pinheiro Luis

Don Juan Francisco Montero Duran

Don Juan José Lucía Egido

Doña Montaña Pérez Escalante

Don Juan José Núñez Estévez

Doña María del Carmen de Sande López

Don Rafael Borrega Granado

Don Félix Bayón Lillo

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, inicia el pleno solicitando a los miembros de la corporación, si existe alguna alegación o sugerencia que realizar al contenido del borrador del acta correspondiente a la sesión Extraordinaria del 27 de julio de 2022. No existiendo alegaciones, la Sra. Alcaldesa – Presidenta la declara aprobada por ocho votos a favor, con la única abstención de Doña María del Carmen de Sande López, que se abstiene al no estar presente en la sesión anterior.

Solicitud de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto en el sector público de la empleada publica Eva María Ramos Dos Santos

La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa para constancia del pleno de la cooperación, que con fecha 7 de septiembre de 2022, fue presentada una solicitud de compatibilidad del puesto de trabajo de este ayuntamiento con la de monitora de actividades formativas por Eva María Ramos Dos Santos, así mismo, se informa que para la aceptación del mismo por parte de la corporación municipal en sesión plenaria , se solicitó que por Secretaría se emitiera informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, dicho informe fue emitido por secretaria estableciendo que la actividad no se encuadra dentro de los segundos puestos que se permite compatibilizar, por lo que no es posible conceder por el pleno de la cooperación la concesión de compatibilidad a Eva María Ramos Dos Santos.

Modificación de créditos

La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que se va proceder a realizar una modificación de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería ante gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, concretamente la educación del Camino Virgen de Sequeros, siendo la modificación de créditos la siguiente:

Presupuesto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

171	690.00	Terrenos y bienes naturales	64.401,11	110.000,00	174.401,11
		TOTAL			

Estado de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870.00	Para Gastos Generales	174.000,00
			TOTAL INGRESOS	

Que dicha modificación ha sido tratada por la comisión de cuentas de la entidad con fecha 23 de septiembre de 2022, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

No produciéndose debate al respecto, la Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que se va proceder a realizar la votación sobre la modificación, que votar si es votar a favor de la modificación y votar no es votar en contra de la modificación.

El resultado de la votación es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Elección de días festivos de Zarza la Mayor para el año 2023

La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que antes de proceder al punto de ruegos y preguntas, se trae al pleno de la corporación un punto con carácter de urgencia para ser incluido en el orden del día.

La Sra. Alcaldesa – Presidenta defiende su inclusión al tratarse de la elección de los días festivos de Zarza la Mayor para el año 2023 y la necesidad de enviar estos a la Junta de Extremadura.

Se procede a realizar la votación para su inclusión en el orden del día, La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que votar si es votar a favor de la inclusión del punto en el orden del día y votar no es votar en contra de la inclusión del punto en el orden





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

del día.

El resultado de la votación es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Una vez incluido el punto en el orden del día, La Sra. Alcaldesa – Presidenta propone a la corporación la elección de los días 11 de abril y 24 de agosto de 2023 como festivos locales.

No se produce debate al respecto.

No produciéndose debate al respecto, la Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que se va proceder a realizar la votación sobre la elección de días festivos locales del Ayuntamiento de Zarza la Mayor, que votar sí, es votar a favor de la elección de los días 11 de abril y 24 de agosto de 2023 como festivos locales, y votar no, es votar en contra de la elección de los días 11 de abril y 24 de agosto de 2023 como festivos locales.

El resultado de la votación es el siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

